

EL *BOLETÍN MEXICANO DE DERECHO COMPARADO*.
SEIS DÉCADAS DE NARRAR LA VIDA
DE NUESTRO INSTITUTO

Jorge MADRAZO*

Con verdadero gusto recibí la invitación de nuestro director, don Héctor Fix-Fierro, para escribir un par de cuartillas con motivo del aniversario número sesenta de nuestro *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*.

Sacando cuentas, lo que no siempre resulta muy estimulante cuando se trata del paso de los días, me doy cuenta que de una forma u otra he tenido relación con esta publicación por lo menos durante treinta años, es decir, la mitad de su existencia. El haber sido director general del *Boletín* por seis años es un verdadero timbre de orgullo.

Sesenta años de navegar en medio de los mares turquesa, como el color de sus forros, se dice rápido, pero es una verdadera hazaña en el contexto de la investigación jurídica moderna, no sólo de América Latina, sino en general en nuestro mundo contemporáneo.

Siempre he pensado que las publicaciones, y especialmente las periódicas, son el verdadero rostro de las instituciones que las editan. Así, el *Boletín* es la cara del Instituto de Investigaciones Jurídicas que narra su historia, desde su inicio en el pensamiento del exilio español en México, su evolución, su proceso de madurez, sus tribulaciones y problemas, sus retos y desafíos, sus éxitos y sus esperanzas.

Cuántas historias de vida personal y colectiva se aglutinan detrás de millones y millones de palabras que han quedado impresas en las páginas del *Boletín*. Muchos de los juristas mexicanos y extranjeros más afamados han dejado su impronta en ésta que es la más importante de todas las publicaciones que el Instituto haya tenido.

* Seattle, Washington.

Muchos nombres, muchas imágenes, muchos recuerdos vienen a mi memoria al ir avanzando en la elaboración de este escrito. El primero, desde luego, de mi mentor y padre académico a quien tanto extraño, don Jorge Carpizo. A través de él conocí al maestro Fix-Zamudio, a Diego Valadés, a Manuel Barquín y a tantos y tantos más cuyos rostros hoy, cuando estoy escribiendo estas líneas, se me presentan y me confirman que aquellos fueron verdaderamente años buenos, de esos que uno quisiera poder volver a vivir.

Hay un nombre, un rostro, una imagen a la que asocio especialmente con el *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, y es la de Eugenio Hurtado Márquez, quien fuera jefe de Publicaciones cuando tuve la responsabilidad de dirigir al Instituto, y que pertenece “consustancialmente” a éste, lo mismo que el chocolate al mole.

No sé si en el actual Instituto haya un auditorio, un salón, una biblioteca, una publicación, un pasillo, una mesa o una silla que lleve el nombre de Eugenio Hurtado, pero si no, lo debería haber. Gracias a Eugenio Hurtado muchas veces el parto cuatrimestral que representaba la publicación de un número del *Boletín* terminaba con padres y madres felices (los autores) y con unos críos muy simpáticos de color verde turquesa. Me acuerdo de Eugenio siempre elegante y ataviado de galeras y planas, entusiasmado por ir a la prueba fina.

Durante algunos años nuestro *Boletín* padeció de una rara enfermedad que consistía en que su periodo de gestación (cuatrimestral) se prolongaba más de lo debido, dándose a desear de una manera muy intensa.

Durante la dirección de Jorge Carpizo, el uso de fórceps para alumbrar el *Boletín* fue una práctica consistente que impidió que en adelante la criatura se empeñara en no querer salir del vientre de la Dirección General de Publicaciones de la UNAM, con todo y que eran nuestros aliados placentarios Beatriz de la Fuente, Licha Pardo, Juan Andrade, y los señores Luna y Malvárez.

Por aquellos años, el Consejo Interno del Instituto, presidido por Jorge Carpizo, determinó el número mínimo de colaboraciones que los investigadores debíamos entregar anualmente para alimentar a nuestras publicaciones periódicas, y especialmente para el *Boletín*. Todavía hoy los tengo en la memoria: un artículo, cuatro reseñas bibliográficas, 12 hemerográficas y dos legislativas. A los investigadores

de medio tiempo se los dejábamos a la mitad. José Luis Soberanes, a la sazón jefe de Publicaciones, llevaba un registro a todo color y con varios tonos de la forma en que cada investigador cumplía con sus compromisos de publicación. Nadie se escapaba del fatal censo.

Mi primer artículo publicado en el *Boletín* versó sobre el fuero y la jurisdicción universitaria, que en realidad era un ensayo de historia del derecho. Se publicó en el número 36 de 1979.

Desde luego que el *Boletín* se puso al día y generalmente no hacían falta materiales para formar todas las secciones de cada número. Cuando el 29 de octubre de 1984 fui designado director del Instituto, el fenómeno que se presentaba era el inverso, pues con tanto material, los investigadores muchas veces tenían que esperar largo tiempo para ver sus artículos o reseñas publicados.

Por esta razón, y como una manera de desfogar al *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, creamos los *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, que resultaron de una enorme utilidad para que los investigadores vieran pronto publicadas sus investigaciones en una publicación seria, bien presentada y que llevaba el nombre de la Institución a la que servían. Más adelante creamos también el *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*. Recuerdo que en 1987, a la mitad de mi periodo como director, llegamos a publicar, en ese año, 60 libros entre publicaciones periódicas, no periódicas y obras colectivas, es decir, más de un libro por semana en promedio.

Durante mis seis años como director del Instituto, el *Boletín* siempre estuvo al día, así como sus índices que con tanto cariño preparaba Eugenio Hurtado, a quien yo apodaba el chato, no en referencia a su nariz, que nada tenía de aquello, sino que era “nomas pa’ serlo nojar”.

Entre 1984 y 1990 buscamos que los investigadores, antes de enviar un artículo para su publicación en el *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, lo debatieran con sus pares en los seminarios internos de área, y constituimos un Comité Permanente de la Comisión Editorial a fin de que asesorara de manera expedita al director en cuanto a la calidad académica de las colaboraciones.

En los comités editoriales del Instituto figuraron grandes juristas de la talla de Antonio Martínez Báez, Antonio Carrillo Flores, César Sepúlveda, Diego Valadés y Rolando Tamayo.

Otra tarea interesante fue intentar aumentar el número de suscripciones del *Boletín* que, para 1984, eran alrededor de 200. Recuerdo no haber tenido mucho éxito al buscar remontar el gusto por recibir el *Boletín* mediante intercambio de publicaciones o como donación gratuita.

Al recordar aquellos años del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* del que me sentía parte desde 1977, una deuda de gratitud me nace de nuevo hacia quienes tanto me ayudaron en mis tareas como secretario académico, primero, y director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, después; entre ellos: Jesús Orozco, Héctor Dávalos Martínez, Alicia Pérez Duarte, Germán Rocha, Luis Raúl González y Héctor Fix-Fierro.

Al concluir estos párrafos, caigo en la cuenta de que me he llenado de nostalgia, nostalgia de los buenos tiempos; de los tiempos de la torre uno y de la torre dos de Humanidades, y desde luego de nuestro bello edificio color azul “pitufo”.

Mis oraciones siempre están con Jorge Barrera Graf, Martha Morineau, Marcos Kaplan, Álvaro Bunster, Santiago Barajas y Guillermo Floris Margadant.

Recuerdo siempre los consejos de Jorge Adame y las fiestas con Bety Bernal, Jorge Sánchez Cordero, Alonso Gómez Robledo y Pepe Ovalle. Estoy seguro que de estas fiestas nunca salió nada bueno para el *Boletín*, pero nos divertimos mucho.

De Braulio Ramírez me acuerdo mucho, sobre todo de nuestro viaje a Tijuana para sepultar a Juan Esteban. Cuca González y yo, con el tiempo y un ganchito, nos convertimos en magníficos amigos.

Con todo, la verdadera esencia del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* está en el ejemplo y en la vida misma de Héctor Fix-Zamudio, nuestro querido maestro.

Sin duda, con una nueva generación al timón de esta nave que va transitando por mares de color turquesa, el *Boletín* seguirá contando por muchos años con toda fidelidad la historia de sus artesanos y alfareros que viven en los cubículos de nuestra casa; para algunos como yo, que hoy lo mira a la distancia, de nuestra casa solariega.

Mi deseo, pues, para el *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* se resume en buenos vientos y mar en calma.